



INSTITUTO de ESTUDIOS LABORALES
y del DESARROLLO ECONÓMICO



por la igualdad y la justicia

Primer Presupuesto con Perspectiva de Género de la Provincia de Salta

El IELDE realizó un estudio, encomendado por la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), que documenta la experiencia de la provincia de Salta en la implementación del primer presupuesto con perspectiva de género (PPG), con vistas a conocer y mejorar esta herramienta.

En el marco de un proceso donde la lucha por la igualdad de género se encuentra en la agenda global, durante los últimos años los presupuestos con perspectiva de género (PPG) tomaron gran relevancia, como un indicador e instrumento fundamental de las políticas públicas. El PPG refleja los recursos asignados a políticas para la reducción de las desigualdades de género. Teniendo esto en cuenta, el informe realizado buscó documentar la experiencia de Salta en la implementación del PPG y hacer aportes para aprovechar al máximo esta herramienta.

El Gobierno de la Provincia de Salta implementó en el 2023, por primera vez en la historia de la provincia, un presupuesto con perspectiva de género. Lo hizo al calor de un fenómeno social que protagonizaron en los últimos años los movimientos feministas y diversidades, que dieron una gran visibilidad y trascendencia a reclamos y demandas a los Gobiernos nacionales y provinciales.

Un antecedente directo de esta implementación fue la medición realizada por el Observatorio de Violencia contra las Mujeres (OVcM) en 2021. El informe indicaba que el presupuesto sensible a las mujeres, géneros y diversidades en la provincia de Salta alcanzó el monto de \$36.191.552, equivalente al 0,02% del presupuesto total correspondiente al año 2021; y que en Salta solo dos ministerios contaban con políticas con perspectiva de género: el Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos, Trabajo y Justicia, y el Ministerio de Desarrollo Social.

EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL ASIGNÓ EN EL 2023 \$4.609.698.465 A POLÍTICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. OTROS PODERES HICIERON LO PROPIO EN UNA CUANTÍA DE \$3.300.183, TOTALIZANDO \$618.247.079.717. TAMBIÉN, ORGANISMOS QUE NO CONSOLIDAN PRESUPUESTO ASIGNARON \$4.862.709.376. FINALMENTE, SUMANDO GASTOS EN COPA DE LECHE (\$1.320.367.325), COMEDORES ESCOLARES (\$5.471.050.302) Y SALAS DE NIVEL INICIAL (\$1.012.271.570), EL PPG DE LA PROVINCIA ASCIENDE A \$12.666.398.573, EQUIVALENTE AL 2% DEL TOTAL (\$618.247.079.717).

Del total de cursos de acción etiquetados, más de un tercio contribuye a disminuir la brecha erradicando la violencia de género (35%). Le siguen en orden de importancia, aquellos que buscan reducir la brecha laboral (24%) y de ingresos (18%). Las desigualdades sobre la distribución de los tiempos y las tareas de cuidado y sobre el acceso a la salud tienen un número más bajo de cursos de acción que busquen reducirlas (14% y 9% respectivamente).

Las políticas del Gobierno Provincial persiguen en mayor proporción el fortalecimiento de la autonomía económica; el 35% de los cursos de acción etiquetados propone acciones en este sentido. Una proporción similar propone abordajes integrales, es decir el fortalecimiento de las autonomías en gobiernos en conjunto dada la interrelación que las caracteriza (33%). Aproximadamente

1 de cada 5 cursos de acción etiquetados propone fortalecer la autonomía física, y 1 de cada 10 la autonomía en la toma de decisiones. De los 73 cursos de acción etiquetados, 11 son prácticamente implementados en su totalidad con perspectiva de género (15%). Es decir, tienen un ponderador entre 90 y 100%. El grupo de mayor concentración asciende a 22% y corresponde a ponderadores menores a 5%.

Los organismos que aportan mayor cantidad de cursos de acción con perspectiva de género son el Ministerio de Economía y Servicios Públicos (12), Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (11), Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Trabajo (11), de este último depende la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

Del estudio realizado se desprenden aciertos y desafíos que pueden consolidarse y revisarse en futuras ediciones del Presupuesto con Perspectiva de Género en la provincia. Entre las principales recomendaciones se encuentran:

- Crear un organismo interministerial conformado por las áreas de gobierno involucradas en la coordinación del PPG y definir las funciones específicas de cada área en este proceso
- Garantizar que en cada equipo de gobierno trabajen personas que comprendan las desigualdades de género que afectan a la población provincial, de modo que faciliten la transversalización de la perspectiva de género en el Estado Provincial
- Ampliar y anticipar en el ciclo presupuestario los espacios de formación para equipos que diseñan políticas públicas y equipos de administración y finanzas
- Intensificar las capacitaciones y crear un canal de consulta directa para evacuar dudas a la hora de completar los instructivos a través de los cuales se informan las políticas con perspectiva de género
- Proporcionar información detallada sobre la metodología empleada para identificar los cursos de acción y actividades con perspectiva de género, así como aquella relativa a la ponderación de dichas partidas presupuestarias

Dra. Carla Arévalo

Directora del Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE)
Profesora Adjunta de Economía Laboral - Universidad Nacional de Salta
c.arevalo@eco.unsa.edu.ar